

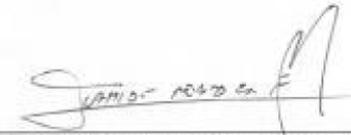
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VIALMESA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.016**

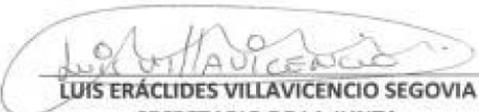
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del dos mil deciseis, situado en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en el Edificio Trade Building Piso C ofic 734c-735c, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIALMESA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: LUIS VILLAVICENCIO SEGOVIA, por sus propios derechos, propietario de NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, CARLOS ANTONIO MENDOZA FERNANDEZ, por sus propios derechos, propietario de CATORCE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, y PEDRO MENDOZA FERNANDEZ, por sus propios derechos, propietario de TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, y se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía VIALMESA S.A.. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor CARLOS ANTONIO MENDOZA FERNANDEZ, actúa como secretario el señor PEDRO MENDOZA FERNANDEZ. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el siguiente punto a tratar, el mismo que:

1. Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2015, y estos sean remitidos a los entes regulatorios.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado se aprueba por unanimidad de votos;

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las 16:00 Horas. Habiendo concedido previamente un receso para que Secretaria redacte el acta de esta Junta, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al pie.


CARLOS ANTONIO MENDOZA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUIS ERÁCLIDES VILLAVICENCIO SEGOVIA
SECRETARIO DE LA JUNTA


PEDRO AUGUSTO MENDOZA FERNÁNDEZ
SOCIO